ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Inducción instructora María Angelica García Sandoval			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, septiembre 20 septiembre 23 al 27 del 2024	**HORA INICIO:** 12:00 8:00	**HORA FIN:** 1:00 5:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Reunión por meet y Oficina de Formadoras Biblioteca CC	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Calle 34#17b-23 Cali-Valle, Centro de la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Inducción instructora María Angelica García Sandoval.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Inducción instructora nuevo de Complementaria María Angelica García Sandoval.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La formadora Julieta Salazar se reunió con la instructora María Angelica García Sandoval para dar inicio al proceso de inducción. En la primera jornada realizada el viernes 20 de septiembre mediate reunión por Meet se le explicó el paso a paso del proceso de inducción con fechas y horarios.

La instructora se reunió de manera presencial con el señor Nelson Alcalde quien le dio la instrucción sobre cuenta de cobro y con Nicolas Nicolás Valencia para que le indicara todo el proceso de comisiones.

Lunes 23 de septiembre al viernes 27 de septiembre

Se retomó el paso a paso para llevar a cabo el proceso de inducción. La estrategia de Inducción pedagógica se realizó a través de encuentros presenciales (sincrónicos) con la formadora con quien estuvo atenta para resolver cualquier duda o inquietud y asincrónicos (trabajo autónomo).

En las sesiones se desarrollaron las siguientes temáticas:

- ✓ Reflexión “Educar desde la esperanza”.
- ✓ Paso a paso para ingresar a Classroom y realizar los módulos correspondientes al proceso de inducción.
- ✓ Inducción pedagógica: ¿Qué es la Formación Profesional Integral?, Formación para el desarrollo de competencias, competencias específicas, transversales y básicas, ¿Qué es el diseño curricular?, Planeación de la Formación Profesional Integral: secuencias del aprendizaje, guía de aprendizaje.
- ✓ Formatos del programa de Complementaria y evidencias.
- ✓ Protocolo para la apertura de cursos.
- ✓ Carpeta de evidencias instructores de Complementaria.
- ✓ Se revisó el diseño curricular del curso que la instructora va a impartir.
- ✓ Despeje de dudas e inquietudes.

Nota: el miércoles 25 de septiembre la instructora participó en el Desarrollo Curricular del Equipo de Complementaria.

Se anexan:

- Listado de asistencia inducción.
- Evidencias fotográficas

CONCLUSIONES

Se cumplió a cabalidad el objetivo propuesto.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar las actividades de trabajo autónomo del curso de inducción.	Lunes 23 de septiembre al viernes 27 de septiembre.		

Entrega de evidencias de Inducción	Viernes 4 de octubre		

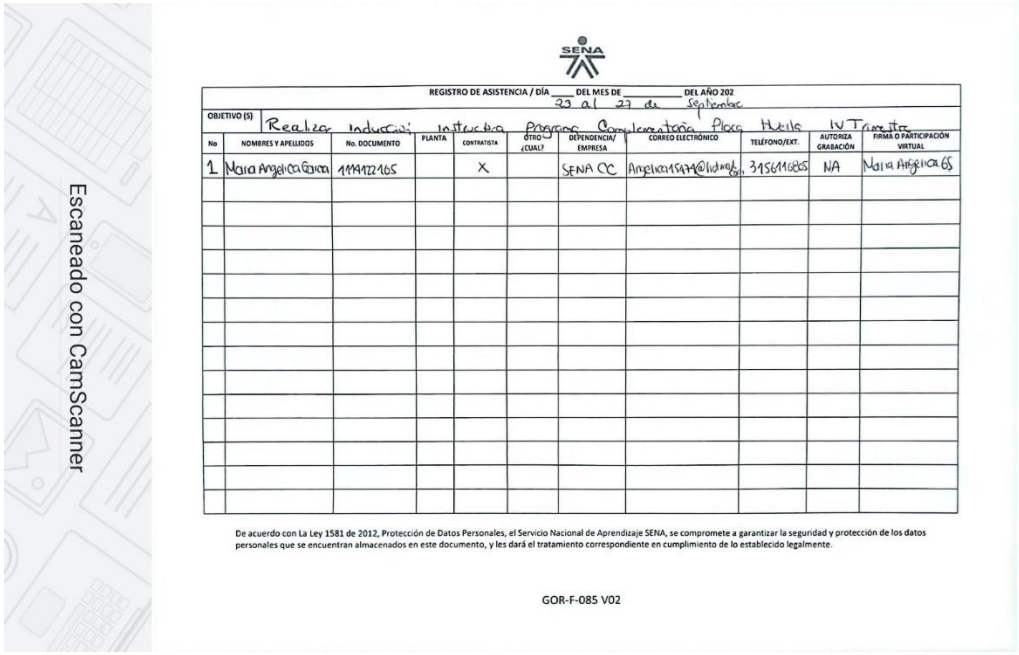
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
María Angelica García Sandoval	SENA CC	SI		
Julieta Salazar de la Torre	SENA CC	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Listas de asistencia:



Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ___ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202
29 al 27 de Septiembre

OBJETIVO (S): Realizar Induccion Instructora Programa Complementaria Placa Hotels IV Trimestre

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Maria Angelica Garcia	1144172165		X		SENA CC	Angelica1572@hotmail.com	3156116835	NA	Maria Angelica GS

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Evidencias fotográficas

